



ACTA CIRCUNSTANCIADA

SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 04 RELACIONADOS CON LA DECIMA CUARTA SESIÓN, ORDINARIA 06 DEL CONSEJO DISTRITAL 04, EFECTUADA EL VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 04 SITO EN CALLE ORIENTE 153, NÚMERO 3406, COLONIA SALVADOR DÍAZ MIRÓN, DEMARCACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07400, EN ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO; 129 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 8, FRACCIÓN IX; 10, FRACCIÓN XXV Y 11, FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA SUSCRITA MAESTRA MARIA ALEJANDRA GARCÍA NÚÑEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04.-----

HACE CONSTAR

PRIMERO: QUE CON FECHA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRÓ LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN, ORDINARIA 06 DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL MISMO: -----

CONSEJO DISTRITAL	NOMBRE	ASIGNACIÓN
4	IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ	CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL
4	MARIA ALEJANDRA GARCÍA NÚÑEZ	SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL
4	ROSALÍA JOVITA TORRES DÍAZ LÓPEZ	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIA

**Consejo Distrital 04
IECM-CD04/AC-041/2024**

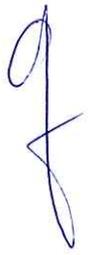
CONSEJO DISTRITAL	NOMBRE	ASIGNACIÓN
4	JOSÉ LUIS RAMÍREZ AGUILAR	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO
4	ZAIRA ODET PÉREZ JIMÉNEZ	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIA
4	ADRIÁN VEGA GURIDI	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO
4	SARA GARCÍA HERNÁNDEZ	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIA
4	ISRAEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO
4	MARÍA ISABEL DÍAZ IDELFONSO	PARTIDO MORENA REPRESENTANTE PROPIETARIA

SEGUNDO: QUE DE CONFORMIDAD CON LA CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS Y RAZÓN DE FIJACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON CLAVE ALFANUMÉRICA IECM-CD04/AC-040/2024 DEL VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS VEINTICUATRO HORAS CON CERO MINUTOS DEL TREINTA DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, VENCÍÓ EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CON MOTIVO DE LOS ACTOS DERIVADOS DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN, ORDINARIA 06 DEL CONSEJO DISTRITAL 04. -----

TERCERO: QUE CERCIORÁNDOME DE QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR A LA SEDE DISTRITAL, A FIN DE PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO. -----

CUARTO: QUE, DEL MISMO MODO, NO SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, PERSONA PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO PARA LA ATENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. -----

QUINTO: QUE EN TÉRMINOS DEL LIBRO DE REGISTRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS ASENTADA POR LA C.



**Consejo Distrital 04
IECM-CD04/AC-041/2024**

VERONICA PERALTA OLVA; REGISTRO VISIBLE EN EL ÚLTIMO RENGLÓN DEL ANVERSO DE LA FOJA CIENTO CUARENTA DE ESTE CONTROL. -----
ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN DE QUE EL SIGUIENTE REGISTRO SE INSCRIBA EN EL PRIMER RENGLÓN DEL REVERSO DE LA FOJA CIENTO CUARENTA. -----

SEXTO: QUE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO NO PRESENTARON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 04 RELACIONADOS CON LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN, ORDINARIA 06. -----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS **CERO HORAS CON TRES MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**. MISMA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA QUE EN ELLA INTERVINO. -----

CONSTE -----

DOY FE -----

FIRMA

SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL

MTRA. MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NÚÑEZ

